



# Propuesta de Lineamientos para orientar la Inversión de los recursos del Fondo Fomento Palmero\*

Vigencia 2016

XLIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite  
Restrepo, Meta. Junio de 2015



\* Este documento fue preparado por la administración y posteriormente ha sido revisado por el Comité Directivo del Fondo de Fomento Palmero y por la Junta Directiva de Fedepalma. Se presenta a consideración del XLIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite.





# Contenido

Introducción .....	4
El Fondo de Fomento Palmero y su rol como generador de bienes públicos sectoriales.....	5
Principales retos a nivel sectorial y propuesta de líneas de acción para 2016.....	10
Antecedentes.....	10
Retos sectoriales.....	11
Lineamientos específicos y frentes de acción para la vigencia 2016.....	13
Cuadro de mando e Indicadores del Fondo de Fomento Palmero.....	21



# Introducción

El presente documento constituye la propuesta de lineamientos para la inversión del Fondo de Fomento Palmero (FFP), que la Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, como entidad administradora de los recursos del FFP en los últimos 20 años, realiza el marco del XLIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite.

A fin de poner a su disposición el contenido completo de la citada propuesta, hacemos entrega de este documento, para sus consideraciones.

# El Fondo de Fomento Palmero y su rol como generador de bienes públicos sectoriales


El logro de la competitividad y la sostenibilidad de la agroindustria de la palma de aceite es posible gracias al esfuerzo de los diferentes actores vinculados a la misma.

Actores relevantes para la agroindustria de la palma de aceite



En primer lugar se encuentran los productores, quienes responden por lo que se podría denominar “de la finca hacia adentro”, es decir, todos los aspectos atinentes a las decisiones de inversión, las prácticas de producción y de gerencia, que se traducen en resultados empresariales. En este ámbito prima la generación de los bienes privados, como son los cultivos, las vías internas de las plantaciones, la maquinaria y los equipos de cultivo y cosecha, las plantas de beneficio de fruto, las tecnologías desarrolladas con recursos propios, entre otros.

En segunda instancia, estos esfuerzos de los palmicultores son complementados con la gestión a nivel sectorial, que se encuentra en cabeza del gremio y la cual

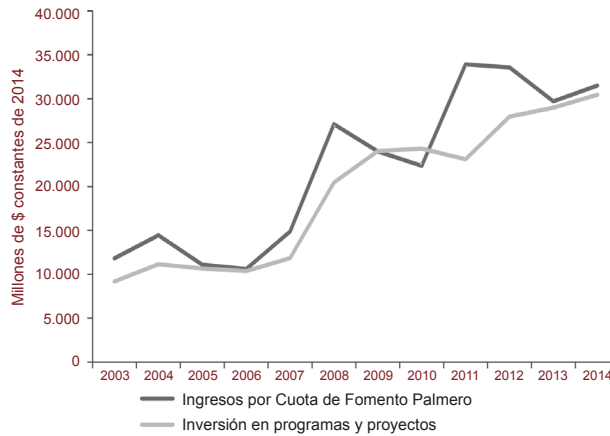


esta enfocada en la generación de bienes públicos de carácter sectorial. Estos parten del esfuerzo colectivo y por ende son respuestas conjuntas de orden sectorial con carácter estratégico. El sector palmicultor, desde hace dos décadas, cuenta con los instrumentos de la parafiscalidad palmera para potencializar este rol y ampliar la cobertura de dichos bienes.

El alcance de estos bienes públicos sectoriales fue establecido mediante la Ley 138 de 1994, gracias a la cual se crea el Fondo de Fomento Palmero (FFP), y en cuyo articulado determina como objetivos de estos recursos:

- a) Apoyar los programas de investigación sobre el desarrollo y adaptación de tecnologías que contribuyan a mejorar la eficiencia de los cultivos de palma de aceite y su beneficio.
- b) Investigación sobre el mejoramiento genético de los materiales de palma de aceite.
- c) Investigación de los principales problemas agronómicos que afectan el cultivo de la palma de aceite en Colombia.
- d) Apoyar la investigación orientada a aumentar y mejorar el uso del aceite de palma, palmiste y sus fracciones.
- e) Investigar y promocionar los atributos nutricionales del aceite de palma, palmiste y sus subproductos.
- f) Apoyar programas de divulgación y promoción de los resultados de la investigación y de las aplicaciones y usos de los productos y subproductos del cultivo de la palma de aceite.
- g) Apoyar a los cultivadores de palma de aceite en el desarrollo de la infraestructura de comercialización necesaria, de interés general para los productores, que contribuya a regular el mercado del producto, a mejorar su comercialización, reducir sus costos y a facilitar su acceso a los mercados de exportación.
- h) Promover las exportaciones del palmiste, aceite de palma y sus subproductos.
- i) Apoyar mecanismos de estabilización de precios de exportación para el palmiste, aceite de palma y sus subproductos, que cuenten con el apoyo de los palmicultores y del Gobierno Nacional.
- j) Apoyar otras actividades y programas de interés general para la agroindustria de la palma de aceite que contribuyan a su fortalecimiento.

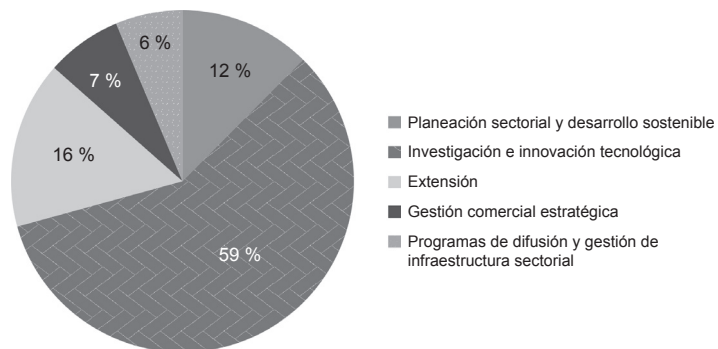
Es así como, desde sus inicios, los recursos del FFP se han destinado primordialmente a la inversión en programas y proyectos, sectorial. Estos parten del esfuerzo colectivo y por ende son respuestas conjuntas de orden sectorial con carácter estratégico.



Fuente: Fedepalma

**Figura 1. Evolución histórica de los ingresos e inversión del FFP**


La inversión de la contribución parafiscal del Fondo de Fomento Palmero, históricamente se ha dirigido a programas y proyectos orientados a la provisión de bienes públicos sectoriales, con énfasis en la investigación, la innovación y la extensión.



Fuente: Fedepalma

**Figura 2. Distribución histórica de la inversión por programas 2005-2014**

En tercera instancia se encuentra el nivel macro bajo el que se desenvuelven las dos esferas anteriores, y el cual está direccionado por el Estado mediante las políticas públicas, proveyendo así bienes públicos generales. Sin la existencia de este tipo de bienes, tales como infraestructura vial, servicios públicos y saneamiento básico, seguridad y conservación del orden público, salud, educación e institucionalidad estatal, los esfuerzos de los sectores productivos se verían



comprometidos al no generarse condiciones propicias para el desarrollo de su actividad.

Teniendo en cuenta los anteriores planteamientos, el presente documento se enmarca en el ámbito sectorial, en particular en lo concerniente al rol del Fondo de Fomento Palmero y a los bienes públicos sectoriales que el mismo debe generar, con base en la normatividad que lo regula.

Dando alcance al artículo 12 de la Ley 138 de 1994 y a lo establecido en los Estatutos de Fedepalma, en lo correspondiente al Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite, a continuación se plantean, para consideración de los asistentes a la XLIII sesión de dicho Congreso, los principales retos y estrategias sectoriales, de la mano de los lineamientos para la inversión de los recursos del Fondo de Fomento Palmero en la vigencia 2016.



Notas...

día

mes

año

Lined area for notes with horizontal dashed lines.

# Principales retos a nivel sectorial y propuesta de líneas de acción para 2016

## Antecedentes

El proceso de construcción, discusión y aprobación de los lineamientos de inversión del Fondo de Fomento Palmero, constituye un ciclo virtuoso, el cual inicia con la identificación y priorización de las principales problemáticas y necesidades del sector, pasa por diferentes instancias de discusión estratégica y técnica, y finaliza con la aprobación de los mismos en el marco del Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite. Esto coincide con la presentación de los resultados de la gestión realizada con los recursos de la parafiscalidad palmera de la vigencia inmediatamente anterior. De esta manera, los palmicultores inscritos en el Registro Nacional Palmicultor cuentan con mecanismos de participación respecto a la orientación de los recursos, así como con escenarios para la rendición de cuentas en los cuales la administración presenta los logros y avances alcanzados a partir de las directrices impartidas en el pasado Congreso.

En lo concerniente a la construcción y discusión de los lineamientos de inversión del FFP, correspondientes a la vigencia 2016, se han surtido las siguientes etapas:

- ▶ Identificación y priorización de temas de investigación y extensión, Comités Asesores de Cenipalma en subzonas, zonas palmeras y a nivel nacional.
- ▶ Balance de programas y proyectos financiados por el FFP en la última década e identificación de retos.
- ▶ Discusión y validación de alineación de programas respecto al marco normativo, en el seno del Comité Directivo del FFP.

- ▶ Identificación de líneas de acción a partir de retos, por parte del equipo de la Federación.
- ▶ Presentación a la Junta Directiva de Fedepalma y retroalimentación.
- ▶ Presentación y aprobación de propuesta de lineamientos por el Comité Directivo del FFP.

Este proceso nos conduce como última instancia a la:

Presentación para validación del  
Congreso Nacional de Cultivadores  
de Palma de Aceite

## Retos sectoriales

En aras de lograr el fin último: una agroindustria de la palma de aceite competitiva y sostenible, se han definido cinco retos principales a nivel sectorial hacia los cuales se orientan las diferentes estrategias del gremio.



A continuación se describe el alcance de cada uno:

## Mejorar el estatus sanitario sectorial y superar la problemática sanitaria

**Definición del problema:** El impacto económico y el riesgo no controlado de las enfermedades y plagas que atacan los cultivos de palma de aceite, continúa siendo un factor negativo para la producción, la productividad y la sostenibilidad de la actividad palmera en Colombia.

**Objetivo:** Gestionar soluciones tecnológicas, herramientas, modelos y políticas, que garanticen la adopción, por parte de todos los cultivadores de palma de aceite, de un esquema de prevención y mitigación sanitaria.

## Incrementar la productividad

**Definición del problema:** La productividad de los cultivos de palma de aceite en Colombia, actualmente es inferior a la de los competidores internacionales; y, además, es muy variable entre productores, lo cual es una limitante para la competitividad del sector.

**Objetivo:** Cerrar las brechas de productividad procurando alcanzar los más altos estándares, a través de tecnologías, procesos, productos y modelos apropiables por todos los cultivadores y beneficiadores.

## Optimizar la rentabilidad palmera

**Definición del problema:** Colombia presenta altos costos de producción en el sector agropecuario, fruto de problemáticas estructurales, nacionales y de los sectores productivos. Por ello, ha sido necesario recurrir a buscar nichos de mercado con precios más remunerativos, que mejoren la rentabilidad de los negocios. La agroindustria palmera no es ajena a esta realidad.

**Objetivo:** Impactar positivamente la rentabilidad y sostenibilidad del negocio palmero en Colombia, propiciando las mejores condiciones de ingreso al productor por sus ventas de aceite de palma y otros subproductos, en los diversos mercados, locales y de exportación; potenciando la generación de nuevos valores agregados y procurando la reducción de sus costos de comercialización de insumos y productos.

## Aprovechar oportunidades y mitigar riesgos del negocio

**Definición del problema:** La palma de aceite ha mostrado un gran dinamismo, actualmente es el cultivo líder en el mundo en la producción de aceites y grasas, la

versatilidad de sus productos y subproductos le han permitido incursionar en múltiples mercados y usos. Pero al mismo tiempo, su mercado enfrenta alta competencia, fuertes distorsiones y altas volatilidades de precios, al igual que nuevas exigencias y requerimientos por parte de los consumidores y otros grupos de interés.

**Objetivo:** Identificar oportunidades y amenazas, así como fortalezas y debilidades del sector, con el fin de realizar recomendaciones de política sectorial, pública y privada, que permitan defender y mejorar el negocio palmero en Colombia; y orientar al sector, al Gobierno y a otros grupos de interés para una mejor toma de decisiones.

### Fortalecer la institucionalidad para el sector de la palma de aceite

**Definición del problema:** Usualmente, para el éxito de los negocios, no solo es importante que los productores y el Gobierno cumplan a cabalidad su rol; hay muchos otros temas que rebasan su ámbito de competencia, como lo sectorial, que requieren ser gestionados y donde la organización de los productores es fundamental.

**Objetivo:** Contar con una institucionalidad gremial moderna, eficiente, transparente, legítima, representativa e incluyente, que convoque, oriente, represente y defienda los intereses sectoriales, e igualmente que provea servicios especializados únicos para los palmicultores.

## Lineamientos específicos y frentes de acción para la vigencia 2016

Teniendo como base los cinco retos estratégicos sectoriales y tras surtir el proceso de construcción y discusión previamente presentado, se han identificado los lineamientos específicos en los que se enmarca la inversión sectorial del Fondo de Fomento Palmero, los cuales, de la mano de sus respectivos frentes de acción para la vigencia 2016, se ponen bajo consideración del XLIII Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite.

### Mejorar el estatus sanitario sectorial y superar la problemática sanitaria

#### Lineamientos específicos (¿Cómo contribuir?)

- ▶ Gestionando políticas sectoriales, instrumentos y acciones públicas o privadas, que incidan favorablemente en la sanidad del cultivo.

- ▶ Monitoreando la vigilancia tecnológica; y generando y validando tecnologías y modelos eficientes para un manejo sanitario sostenible.
- ▶ Transfiriendo conocimientos, prácticas y modelos eficientes y sostenibles, que promuevan un adecuado manejo sanitario en las regiones, zonas, núcleos palmeros, empresas y fincas.

### Principales frentes de acción

- ▶ En relación con la Pudrición del cogollo (PC):
  - Técnicas de fitomejoramiento basadas en la identificación de genes de resistencia a la enfermedad.
  - Estrategias de control para escenarios de alta incidencia, donde la enfermedad no se manifiesta letal.
  - Procedimientos y productos para el control de la PC en condiciones controladas.
- ▶ En relación con la Marchitez letal (ML):
  - Materiales con resistencia o tolerancia a la ML.
  - Determinación del agente causante de la ML.
  - Determinación de factores que contribuyen a la diseminación del agente causante.
  - Implementación del control del vector, mediante alternativas de control biológico.
  - Detección de la enfermedad en estados más tempranos.
  - Fortalecimiento de planes regionales de manejo.
- ▶ En relación con la otras problemáticas sanitarias:
  - Conocimiento de sintomatología y mecanismos de detección de Pudrición basal de estípite (PBE).
  - Investigación en control biológico (*Sagalassa valida*, *Strategus aloeus*, *Leptopharsa gibbicularina*, *Stenoma cecropia*).
  - Control biológico y químico de *S.valida*.
  - Monitoreo del disturbio el Plumero y capacitación al personal de la agroindustria.
- ▶ Criterios para el manejo de información fitosanitaria y la coordinación de acciones con empresas afectadas.
- ▶ Transferencia, capacitación y formación en temas fitosanitarios a diferentes niveles.
- ▶ Fortalecimiento de esquemas de asistencia técnica de núcleos palmeros como canal de interacción entre equipos de la Federación y los productores.

## Incrementar la productividad

### Lineamientos específicos (¿Cómo contribuir?)

- ▶ Proveyendo tecnologías efectivas asociadas al uso de materiales genéticos, prácticas agronómicas, de procesamiento agroindustrial y de fortalecimiento empresarial.
- ▶ Gestionando la identificación de la aptitud de las zonas para el cultivo de la palma de aceite y ofreciendo directrices respecto a esta.
- ▶ Transfiriendo efectivamente buenas prácticas agrícolas y de procesamiento, así como modelos de organización de los productores, apropiables, eficientes y sostenibles.
- ▶ Gestionando mejores condiciones del entorno, en el ámbito nacional y territorial, a través de políticas sectoriales y de acciones públicas y privadas, que estimulen la productividad de la agroindustria de la palma de aceite.

### Principales frentes de acción

- ▶ Producción de materiales genéticos de mayor rendimiento y adaptación a condiciones edafoclimáticas de las zonas palmeras.
- ▶ Tecnologías de buenas prácticas agrícolas (suelos, aguas y mecanización).
- ▶ Tecnologías eficientes para el procesamiento del fruto, de acuerdo al material (*Elaeis guineensis*, híbrido OxG).
- ▶ Herramientas geomáticas para el manejo del sistema productivo de la palma de aceite.
- ▶ Ofrecer índices de eficiencia de procesos y por recursos (humano, maquinaria y financieros).
- ▶ Proporcionar información y análisis sobre agricultura de precisión para la agroindustria de palma de aceite.
- ▶ Promoción de la implementación de buenas prácticas agrícolas en plantaciones pequeñas, medianas y grandes, a través de parcelas con productores líderes y eventos de transferencia y capacitación.
- ▶ Impulso a los núcleos palmeros y sus Unidades de Asistencia y Auditoría Técnica, Ambiental y Social, UAATAS, y apoyo para su fortalecimiento.

## Optimizar la rentabilidad palmera

### Lineamientos específicos (¿Cómo contribuir?)

- ▶ Proveyendo y promoviendo entre los palmicultores las mejores prácticas comerciales y empresariales.

- ▶ Identificando e impulsando el desarrollo de oportunidades de negocio y la generación de valor agregado.
- ▶ Desarrollando estrategias comerciales orientadas a incrementar el consumo de los productos de la palma de aceite, a nivel nacional e internacional.
- ▶ Gestionando mejores condiciones del entorno, en el ámbito territorial, nacional e internacional, y generando propuestas de política sectorial y de acciones públicas y privadas, relacionadas con los asuntos comerciales.

#### Principales frentes de acción:

- ▶ Promoción del modelo de cogeneración de energía generada por las plantas de beneficio.
- ▶ Nuevos usos y mercados para la oferta de los aceites de palma, en el mercado local y/o de exportación, promoviendo inversiones en sectores de oleoquímica y de alimentos.
- ▶ Evaluación de la inclusión del aceite de palma en las mezclas de asfaltos aplicados en programas de infraestructura del país.
- ▶ Exploración de otros usos para la biomasa (raquis), por ejemplo: tableros y aglomerados.
- ▶ Ofrecer alternativas para el uso del aceite de palmiste.
- ▶ Desarrollo de oportunidades en sector de alimentación animal.
- ▶ Estructuración proyectos de innovación en el uso del aceite de palma en productos alimenticios.
- ▶ Defensa del mercado local en un contexto de políticas comerciales cambiantes.
- ▶ Divulgación y gestión para el posicionamiento del aceite de palma. Estrategia diferenciada para el aceite alto oleico.
- ▶ Promoción de mecanismos de cobertura cambiaria y de precios internacionales.
- ▶ Gestionar acciones anticontrabando.
- ▶ Monitoreo e inteligencia de mercados.

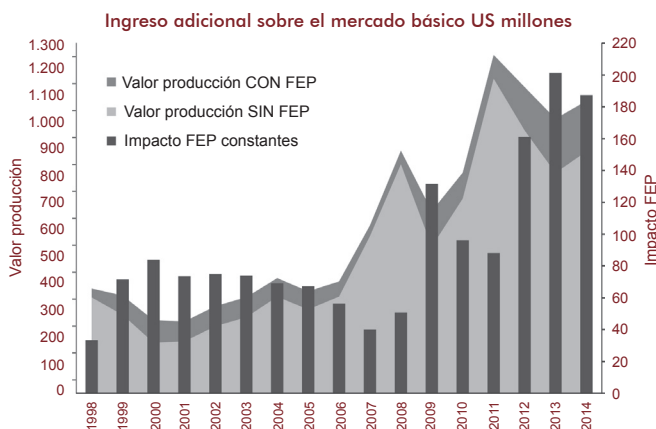
#### La Subcuenta FEP Palmero contribuye a la optimización de la rentabilidad de los palmicultores

Es pertinente mencionar que el FEP Palmero funciona como una cuenta especial, sin personería jurídica, incorporada al Fondo de Fomento Palmero (Artículo 3º del Decreto 2354 de 1996).



Su fin último es garantizar a los productores, a través de operaciones de estabilización, el mejor ingreso posible por sus ventas en los diferentes mercados, sin distinción de los diferenciales de precios, evitando así sobreofertas en los nichos de precios más altos y la consecuente nivelación de los precios alrededor del piso.

En sus 17 años de funcionamiento, el FEP Palmero ha generado ingresos adicionales a los palmicultores, por valor de US 1.560 millones (en términos constantes).



Fuente: Secretaría Técnica del FEP Palmero

**Figura 3. Evolución del ingreso adicional sobre el mercado básico por operación del FEP Palmero.**

## Aprovechar oportunidades y mitigar riesgos del negocio

### Lineamientos específicos (¿Cómo contribuir?)

- ▶ Monitoreando, generando y divulgando información oportuna y confiable, que recoja las condiciones más relevantes del entorno y del desempeño sectorial, que permita advertir nuevas realidades del sector.
- ▶ Estructurar propuestas de política pública, acciones públicas y privadas o instrumentos, que coadyuven al fortalecimiento de las condiciones para el desarrollo de la agroindustria.
- ▶ Promoviendo la adopción y el reconocimiento de modelos sostenibles, que garanticen la viabilidad y permanencia del negocio.


### Principales frentes de acción:

- ▶ Seguimiento a la normatividad y promoción de su implementación por parte de los palmicultores, en las esferas:
  - Ambiental
  - Laboral
  - Tierras
  - Económica
- ▶ Gestión interinstitucional:
  - Ambiental (CAR, Minambiente, UPRA)
  - Social (Mintrabajo, URT, MADR)
  - Económica (Minhacienda, DNP, MADR y entidades adscritas)
- ▶ Desarrollo de modelos de sostenibilidad:
  - Estrategia laboral para el sector palmero, estrategia para la gestión ambiental y desarrollo de esquemas financieros
  - RSPO como esquema orientador
  - Despliegue del modelo integral de sostenibilidad sectorial
- ▶ Generación de información relevante para el sector:
  - Recopilación y análisis comparativo de costos de producción
  - Actualización de información sobre alianzas estratégicas
  - Instrumentos para la actualización de información catastral de plantaciones.
- ▶ Actualización de sistemas de información estadística y documental. Generación de informes, boletines y alertas con información de interés y cifras del desempeño del sector.
- ▶ Promoción de sistemas de información documental en núcleos palmeros.

### Fortalecer la institucionalidad para el sector de la palma de aceite

#### Lineamientos específicos (¿Cómo contribuir?)

- ▶ Robusteciendo una presencia institucional que genere sinergias y el aprovechamiento de oportunidades, que acoja las realidades territoriales.
- ▶ Gestionando de manera eficaz y colectiva las necesidades e iniciativas de los palmicultores.

- 
- ▶ Defendiendo los intereses del sector frente a las instancias estatales y otros espacios de interacción.
  - ▶ Desarrollando el reconocimiento positivo del sector frente a los diferentes públicos objetivo.

#### Principales frentes de acción:

- ▶ Gestión y seguimiento de iniciativas y proyectos, con el concurso de los Delegados Gremiales Regionales.
- ▶ Fortalecimiento de capacidades de los núcleos y las empresas, en relación con la gestión de proyectos regionales.
- ▶ Priorización y gestión de asuntos referentes al ordenamiento territorial en los municipios palmeros.
- ▶ Incorporación del componente de infraestructura dentro de las agendas externas de los núcleos palmeros.
- ▶ Promoción de mecanismos de participación de los palmicultores en la institucionalidad sectorial y parafiscalidad (Registro Nacional Palmicultor, Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite y otros).
- ▶ Campañas para mejorar la imagen y el posicionamiento del sector palmero.
- ▶ Fortalecimiento de vínculos con grupos de interés, entre ellos, los líderes de opinión.
- ▶ Divulgación de información y conocimientos mediante publicaciones sectoriales.





## Cuadro de mando e indicadores del Fondo de Fomento Palmero

Fedepalma, como entidad administradora del Fondo de Fomento Palmero y como entidad gremial del sector de la palma de aceite en Colombia, ha propiciado espacios para la definición de los retos estratégicos sectoriales y ha propendido por la alineación de los programas y proyectos de inversión sectorial respecto a dichos retos.

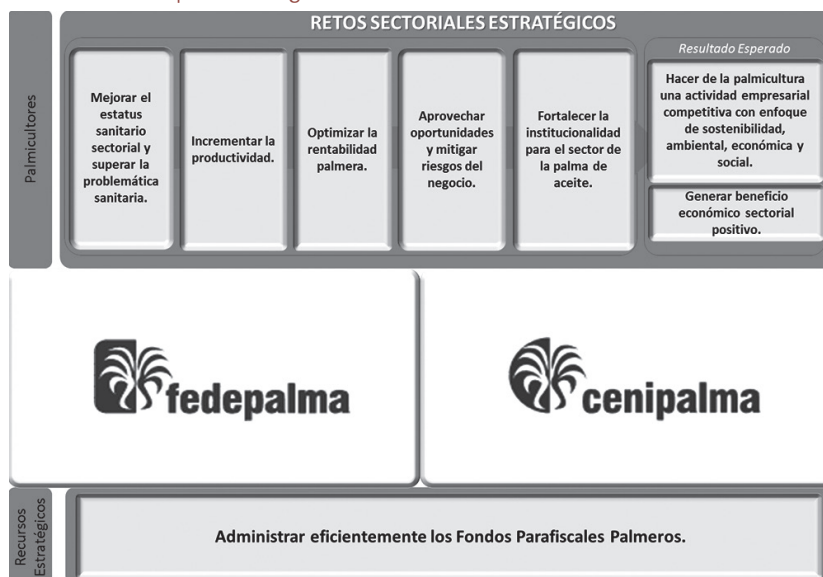
Por su parte, la Federación ha dispuesto de recursos estratégicos como recurso humano, conocimiento e infraestructura, los cuales, en su conjunto, están orientados a:

- ▶ Estructurar los proyectos que atiendan las necesidades generales del sector y los lineamientos aprobados por el Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite
- ▶ Planificar la ejecución de esos proyectos a partir de la óptima asignación de los recursos
- ▶ Desarrollar la ejecución de los proyectos
- ▶ Generar los entregables resultantes del desarrollo de los proyectos.
- ▶ Asegurar, a través del monitoreo y control, un adecuado desempeño.

Esto debe traducirse en el logro de resultados de calidad, que sean útiles y valorados por los productores, y que contribuyan al fortalecimiento de la agroindustria de la palma de aceite.

De acuerdo con lo anterior y con el fin de contar con instrumentos que faciliten el dimensionamiento del quehacer de los recursos del Fondo de Fomento Palmero, se ha optado por asimilar estos conceptos a un mapa estratégico para dicho Fondo, el cual se presenta a continuación.

## Mapa estratégico del Fondo de Fomento Palmero



Con base en este mapa estratégico, se han incorporado instrumentos que permiten monitorear el avance hacia el logro de los retos sectoriales estratégicos. Para tal fin, se ha establecido un conjunto de indicadores, los cuales permiten realizar un seguimiento tanto a los aspectos sectoriales relevantes, como a la gestión propia de los recursos del Fondo de Fomento Palmero de manera integral, a nivel de sus principales programas y proyectos, como en lo que respecta a las labores de soporte de la administración de los mismos.

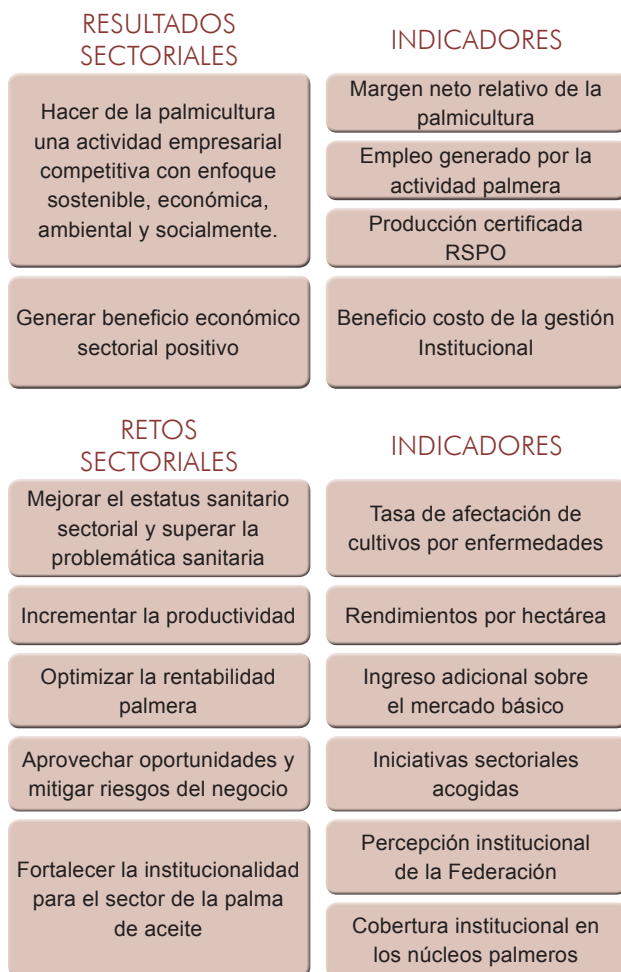
Con el fin de ilustrar cómo se realiza este seguimiento, a continuación presentamos la estructura de estos grupos de indicadores, en las diferentes esferas mencionadas.

Las mediciones correspondientes a la vigencia 2014, se encuentran disponibles en el Informe de Labores de los Fondos Parafiscales Palmeros.

### Indicadores de seguimiento al desempeño sectorial

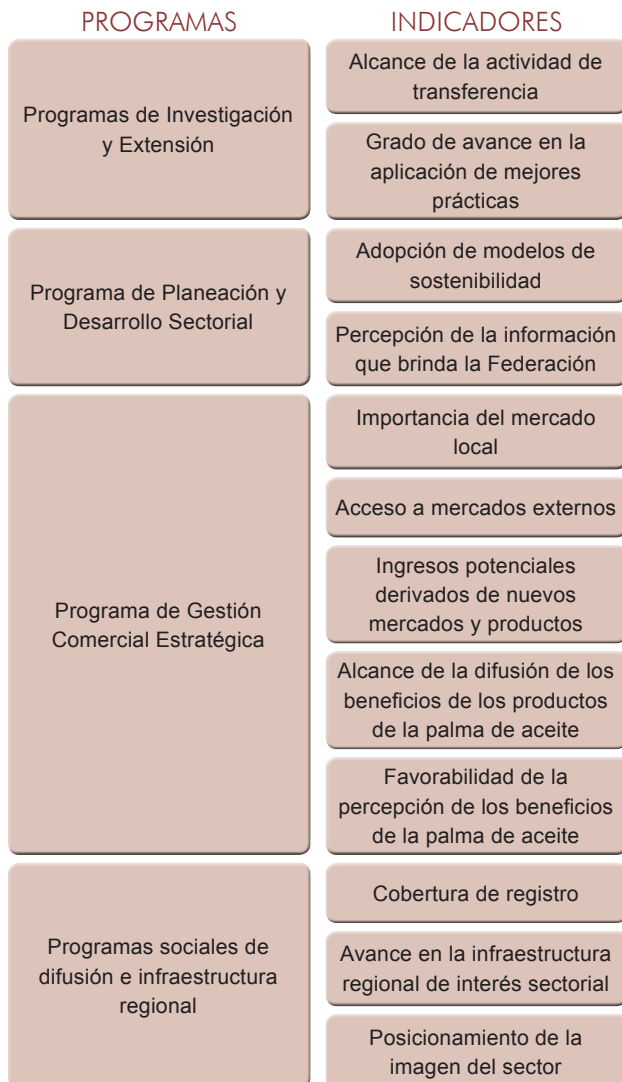
En primera instancia y a nivel estratégico se han establecido unos indicadores de seguimiento al desempeño sectorial. Este tipo de indicadores permiten monitorear las variables líderes del sector y, así mismo, conocer oportunamente la realidad sectorial, de modo tal que se puedan ajustar las estrategias. El comportamiento de estos indicadores obedece tanto a las decisiones de los productores

como a la interacción de sus actividades con el entorno, por lo cual no miden la gestión propia del Fondo de Fomento Palmero.



### Indicadores de resultados de programas y proyectos de inversión sectorial

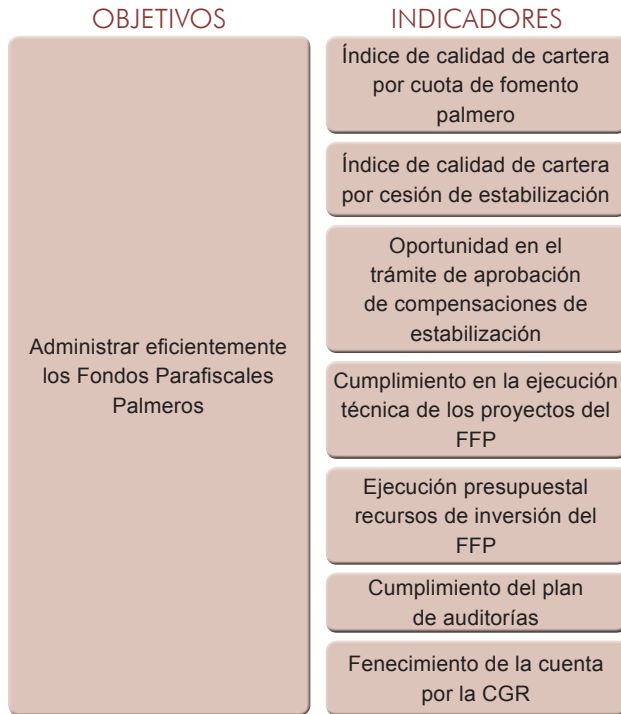
En segunda instancia, se ha establecido un grupo de indicadores asociados a la gestión propia de los programas y proyectos de inversión sectorial financiados por el Fondo de Fomento Palmero. Estos indicadores monitorean el avance de los mismos mediante mediciones cuantitativas o cualitativas de sus resultados respecto a metas propuestas.



## Indicadores de seguimiento a la administración del Fondo de Fomento Palmero

A un tercer nivel se encuentra la categoría de indicadores a través de los cuales se realiza la medición periódica de los principales aspectos asociados a la labor operativa de Fedepalma como entidad administradora del Fondo de Fomento Palmero.





En resumen, estos tres diferentes niveles de seguimiento y control contribuyen a que la administración prevea e identifique situaciones que deben revisarse o potencializarse, a fin de que la estrategia sectorial y las acciones subyacentes cumplan con los propósitos establecidos.

Notas...

día

mes

año

A large rectangular area containing horizontal dotted lines, intended for writing notes.



Notas...

día

mes

año

Lined writing area consisting of a vertical rectangle with horizontal dotted lines for writing.

Fedepalma

Carrera 10A No. 69A - 44

PBX: (1) 313 8600

[www.fedepalma.org](http://www.fedepalma.org)

Bogotá, D.C. - Colombia